

tenge por como te y q. los Diezmos de esta q. se
eligiere entren en la Iglesia Parroq. para ayuda
sus ornam^{tos} y decencia de culto; y visto dho auto
Exortativo por este Cavildo con asistencia del señor
Dⁿ Marcos Sanchez de la Rosa Cura ten^{te} de la
misma Parroquial, nombro por Cata Escavada para
ella alade Dⁿ Ana Munari Carreno Viuda de Dⁿ
Josef Martinez Gil ver^a de esta q. y para q. esta no
muy. le conste adho Cavallero Adm^o y demas
sus Dependientes se ponga Terreficaz. N^o relativa a este
Decreto Entregada adho Exorto y se le de buelta orig^l
y por havere concluido este acto denominaz. aque
hadiendo asista el dho señor Cura ten^{te} firmara
para Retirarse

Dⁿ Marcos Sanchez de la
Rosa

Quenta del Depues de Retirado dho Cura ten^{te} se hizo cuenta
el Arceve) da por Dⁿ Fran^{co} Pareja Depositario de El caudal de la
Bodega del Aceite respectiva al año prox^{mo} pasado y
en intelig^a de dha cuenta Decretaron en el señory de
Cavildo sede traslado al señor Procurador Sindico y p^o
q. este lo ebaue ala maior brevedad, se ponga a conti
nuaz. de dha cuenta tenim^o en Relacion a este decre
to

En este Ayuntamiento se representado un Memorial de
Dⁿ Sebastian Fernandez Torrecilla Vecino de esta q.
Enq. Expone la eleccion y poision q. Cayo de dipu
tado del comun en el suso dho laq. reclama con pre
sentaz. q. hare de un Arbol Genealogico y de El
Exped^{te} Causado apedim^{to} de El contenido Dⁿ Sevast.
Enq. hare ver diferentes Partidas de bautismos
y de Casados puestas por testimonio y expresando en
dho Memorial y Arbol allaxe dho Torrecilla